

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Barato de esteras finas.

Esteras de junco, de primera clase, blanca, de dos juncos, á 3 reales vara.

Id. de segunda clase de tres juncos á 2 reales y medio vara, colocada en las habitaciones que se deseen.

Además hay un surtido de esteritas-alfombras de todos dibujos y tamaños. PLANO DE SAN FRANCISCO, NÚM. 30, AL LADO DE LAS MONJAS TERESAS, Y FRENTE A LAS ISABELAS. 15-1

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; ídem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

100-56

Huerto de Cadenas.

BAÑOS, PILAS DE MÁRMOL, AGUA DE POZO ARTESIANO.

Deseoso el dueño á que se conozcan las mejoras introducidas en el establecimiento y á fin de que disfruten de sus ventajas las clases menos acomodadas de la capital, se han introducido grandes rebajas en los precios de baños sueltos y por abono. 8-4-4-2

FONDA DEL ARAGONÉS de Mariano Diaz Izquierdo.

TORREVIEJA.

Los señores viajeros y bañistas que en el verano acostumbran á visitar la fresca playa de Torrevieja, observaron el año anterior que las reformas y mejoras introducidas en la cocina y habitaciones de este acreditado establecimiento, demostraban el interés que su propietario tiene de que no falten toda clase de comodidades á su numerosa clientela.

Al ofrecerse de nuevo en esta temporada, se encuentra en el deber de manifestar á los señores viajeros y bañistas, que los servicios de aseo interior y de coches para la estacion y paseos, siguen siendo de igual manera que en años anteriores y que tanto contribuyeron para hacer mas agradable la estacion en estas orillas marítimas. 10-3

FIN DE TEMPORADA EL GÉNI

Gran rebaja de precios en todos los artículos de esta casa solo por 8 dias, las americanas pure hilo que vendiamos á 28 reales, se venden durante el barato á 16 reales una y llevando dos, 28 reales ó sean 14 cada una.

Calle de la Trapería, frente al café Oriental. 4-4

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON FEDERICO DIEZ Y PUCHE

Completa enseñanza del idioma francés, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble.

Honorarios económicos.

Calle de Aljezares, esquina á la de Marín Baldo. 9-6

BAÑOS EN SANGONERA.—El día 25 quedarán abiertos al público dichos baños.



EL NIÑO CARLOS CARLES PICOLO

HA SUBIDO AL CIELO.

Sus desconsolados padres D. Rodolfo Carles y D.^a Dolores Picolo, sus abuelos, tios, primos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir á la misa de ángel que se celebrará el día 28 del actual á las ocho de la mañana en la parroquia de Sta. Eulalia.

Murcia 27 de Julio de 1888.--Casa mortuoria: Saavedra Fajardo, sin número.

LO DEL DIA

Miscelánea.

Amigos nuestros que estuvieron el domingo en Cartagena y presenciaron la inauguracion de la feria, nos han dicho que ésta presenta un magnífico aspecto, que se ha instalado con gusto, arte y gran profusion de luces.

Con satisfaccion hemos sabido esta noticia pues deseamos buena feria á nuestros vecinos.

Dar de beber al sediento es una obra de Misericordia, tanto mas meritoria, cuanto mas calor haga. En estos dias y á las horas de calor mas fuerte, practica dicha obra de caridad la empresa de las fuentes públicas de Santa Catalina, con infinidad de gente en su mayor parte trabajadores.

Poco vale el agua en dinero, pero al fin la dá gratuitamente dicha empresa porque quiere darla; tomándola la gente á capricho y regodeándose en ella á placer.

El bonito kiosko de la plaza de Belluga parece algunos dias, poco despues de las doce, cuando los albañiles, carpinteros, herreros y otros trabajadores dan de mano, un oasis fresco en medio de aquella planicie que el sol caldea.

Allí llega el albañil, se sienta un momento, se quita su pesado sombrero, enjuga el sudor de su frente, y despues, cogiendo la cántara y levantándola por alto, deja caer en su boca el chorro cristalino, que á veces rebasa los labios y le cae por el pecho refrescando al pobre por dentro y por fuera.

Parece que no es un gran beneficio, pero el satisfacer así una necesidad tan imperiosa como la del agua, es muy bueno; pues no hace mucho

que los pobres mendigos pedian en esta ciudad por limosna *una sed de agua.*

Con pena hemos leído en nuestro colega «El Amigo de Cartagena» el suelto que dedica á dar cuenta del fallecimiento del presbítero de Aguilas D. Joaquin Cerdan, del cual afirma que ha muerto «víctima de las preocupaciones y de los fanatismos de la propia familia.»

Si fuera decir que el estado sacerdotal se abraza en la edad de la inocencia ó la ignorancia, tendria razon nuestro colega; pero, cuando en plena virilidad, se hace un voto, no creemos que nadie sea responsable, mas que aquel que de su voluntad se decide.

Como «El Amigo de Cartagena» nos es un periódico muy simpático, sentimos ver cómo algunas veces no podemos ser correligionarios suyos, cuando podiamos serlo.

No hay tal fraude.

Nos informan en el Gobierno civil, que el polvo denunciado por sospecha de que algun industrial de esta capital lo destinase á mezclarlo con la harina, no tiene tal aplicacion, como ha podido comprobarse en las gestiones practicadas para encontrar al destinatario de la materia sospechosa.

Habiéndose hecho al Sr. Gobernador la denuncia de que á la estacion de Beniajan habia llegado un vagon con varios sacos de un polvo destinado á la mezcla de la harina, y confirmada la noticia por otra oficial procedente de dicho pueblo en la que se agregaba que los sacos habian sido conducidos en carretas á determinada fábrica de esta capital, se practicaron las oportunas averiguaciones y de ellas resultó que el polvo en cuestion habia sido conducido á la fábrica de yeso y harina que en Aljezares posee D. Francisco Perez. Visitada la fábrica se encontró parte de los sacos y el dueño manifestó que los que faltaban los habia ya empleado en la fabricacion del yeso, operacion que se estaba ejecutando anteayer.

Ensanche.

Dice la ley de 22 de Diciembre de 1876 en su art. 10 que «el Ayuntamiento eligirá de cinco á siete concejales, que bajo la presidencia del alcalde, formarán una comision especial que entenderá en todos los asuntos propios de ensanche, pero sus acuerdos habrán de someterse al Ayuntamiento y á la aprobacion que corresponde segun la ley municipal.»

Y dice el art. 15 del reglamento de 19 de Febrero de 1877, dictado para la ejecucion de dicha ley: «Procederán inmediatamente los Ayuntamientos á nombrar la comision especial de que habla el art. 10 de la ley, determinando previamente el

número de vocales de que haya de constar.»

Nuestro Ayuntamiento ha tenido esa comision especial, que se ocupó de los primeros trabajos y fué á parar el expediente al arquitecto municipal para que informara sobre los proyectos y no pasó de ahí el asunto; hoy ni aun la comision existe.

Además de las contribuciones que el Ayuntamiento puede cobrar, de los recargos que pueda imponer y de los empréstitos que puede realizar, «son aplicables á las obras de ensanche las ventajas concedidas por las leyes, decretos y disposiciones relativas á la apertura de las carreteras y construccion de caminos y otras obras públicas en cuanto á los aprovechamientos y demás exenciones y privilegios que estos disfrutan», pues así lo dispone el art. 41 del reglamento.

Hoy procede, si se tratara de cumplir con la ley, el nombrar la comision; consignar la cantidad necesaria para los gastos que ocasionan los estudios; convocar á un concurso para presentar los proyectos con arreglo al programa especial que se apruebe, que es uno de los trabajos de la comision, sujetándose al artículo 5.^o del reglamento, y formar unas ordenanzas en que se determinará la extension de la zona próxima al ensanche dentro de la cual no se puede construir ninguna clase de edificaciones; las reglas á que deben someterse las construcciones que se hagan fuera de la poblacion del interior y del ensanche, y los arbitrios especiales con que puedan ser gravados los géneros que en estos edificios se expandan sujetos á la contribucion de consumos.

Otro dia daremos nuevos datos sobre los ensanches, encaminados todos á probar, que solo la apatía es la que hace que en Murcia el ensanche no obedezca á nada de lo prescrito en el art. 5.^o del reglamento, que no produzca al Ayuntamiento mas que gastos sin beneficios, y le pueda ocasionar pleitos como el que viene anunciándose del Sr. Poveda, que podia estar reintegrado en lo que se le debe, si el Ayuntamiento cobrara la contribucion de las casas de la calle de la Proclamacion como la de las demás calles nuevas del Barrio —De «La Paz».

Delegacion de Hacienda.

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 9.^o del Reglamento de 11 de Mayo último para el servicio de investigacion de la Hacienda pública, se ha saber á los habitantes de esta provincia, por medio de este periódico oficial, que han tomado posesion de sus cargos los Inspectores de Hacienda de los partidos que se expresan al final, los cuales tienen por especial mision, la investigacion constante y celosa de la riqueza territorial para el efecto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería; la contribucion industrial y de co-

mercio; impuesto de derechos reales y trasmision de bienes; de minas, de cédulas personales; la renta del timbre del Estado; el impuesto sobre billetes de viajeros y transporte de mercancías, y las propiedades y derechos del Estado, existentes en el partido en que presten sus servicios, con objeto de descubrir y evitar las ocultaciones y fraudes que se cometan en perjuicio de la Hacienda.

Por lo tanto, interes de las Autoridades locales y demás funcionarios públicos que auxilien y faciliten el mejor desempeño del cargo de los referidos Inspectores, prestando á estos el concurso á que vienen obligados por los preceptos del mencionado Reglamento, y á los contribuyentes en general, que no les pongan obstáculos en el ejercicio de sus funciones.—Murcia 24 de Julio de 1888.—LEANDRO RUIZ POLO.

Distrito de S. Juan de la capital, don Gregorio Garcia y Barrero.

Comprende las parroquias de San Juan, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro y San Bartolomé: los partidos rurales de Santiago y Zaraiche, Flota, Puente de Tocinos, Churra, Monteagudo, Llano de Brujas, Raal, Alquerías, Zeneta, Torreagüera, Palmar, Aljezares, Beniajan, Santa Cruz, Santomera, Sangonera, Garres, Matanza, Cañadas de San Pedro, Baños, Corvera, Jurado, Valladolides y Lobosillo, y las villas de Beniel, San Javier y sus seis diputaciones y San Pedro del Pinatar.

Distrito de la Catedral de esta ciudad, D. Carlos Iglesias y Puigbó.

Comprende las parroquias de San Andrés, San Antolin, San Nicolás, Santa Catalina, Santa Maria y barrio de San Benito: los partidos rurales de Esparragal, Guadalupe, Nora, Javalí viejo, Javalí nuevo, Albatalla, Arboleja, San Benito, Rincon de Seca, Nonduermas, Espinardo, Voz Negra, Raya, Puebla, Era-alta, Aljucer, Alberca, Cañada Hermosa, Barqueros, Carrascoy, Los Martinez, Gea y Truyols, Balsicas, Avilese y Sucina y las villas de Alcantarilla y Pacheco, con sus siete diputaciones.

Partido de Cartagena, D. Luis Lison y Delgado y D. José Gallego.

Comprende Cartagena y Fuenteálamo.

Partido de La Union, vacante.

Comprende la villa de su nombre.

Partido de Lorca, D. Lorenzo Castillo y Vio.

Comprende Lorca y Aguilas.

Partido de Caravaca, D. Antonio Cassola.

Comprende Caravaca, Calasparra, Cehegin y Moratalla.

Partido de Cieza, Don Sinforiano Marina Martinez.

Comprende Cieza, Abanilla, Abarran, Blanca, Fortuna, Ojós, Ricote, Ulea y Villanueva.

Partido de Mula, Don Manuel Valcárcel.

Comprende Mula, Albudeite, Bullas, Campos, Pliego, Alguazas, Archena, Ceuti, Cotillas, Lorquí y Molina.

Partido de Totana, Don José Meseguer Andreu.

Comprende Totana, Aledo, Alhama, Librilla y Mazarron.

Partido de Yecla, Don Francisco Yarzaza Mata.

Comprende Yecla y Jumilla.

COMISIONES DEL CENSO ELECTORAL.

Parece que por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido á los gobernadores civiles de provincia una circular, previniendo que en el término de doce dias informen en pliegos separados acerca de los siguientes particulares:

1.º Si las comisiones inspectoras del censo electoral para diputados á Cortes y provinciales se hallan constituidas en todos los distritos electorales en la forma que determina el art. 51 de la ley de 28 de Diciembre de 1878 y la disposicion segunda de las transitorias de la de 29 de Agosto de 1882, expresando en cada pliego las que no lo esten y la situacion en que se encuentren, lo propio que las medidas que se hayan adoptado para subsanar y corregir, en su caso, las omisiones.

2.º Si existen los libros del censo electoral en las comisiones de las cabezas de distrito con las formalidades. Si las listas impresas del presente año fueron publicadas en el «Boletín oficial», con arreglo al art. 59.

3.º Si se han ultimado, conforme á la ley de 8 de Febrero de 1887, las listas para la eleccion de senadores.»

EL GENERAL CASSOLA.

Segun vemos en «El Imparcial», y confirman otras noticias, ayer á las siete de la tarde, llegó á Vigo, el señor general Cassola, con su distinguida esposa, acompañados del coronel Sr. Trives y del teniente coronel Sr. Vivar.

Se le ha tributado un cariñosísimo recibimiento. Han salido á esperarles á la carretera de Orense 28 carruajes, viéndose entre la innumerable concurrencia las comisiones de los ayuntamientos de Vigo, Louzas, Higran y Codomar y la junta directiva, con numerosos socios del Círculo Gimnasio.

En Lavadores una comision del ayuntamiento salió á saludarles y se dispararon multitud de cohetes.

El general Cassola entró en la poblacion acompañado del alcalde, señor Blein, jefe del partido liberal señor Iglesias, y presidente del Gimnasio, Sr. Carsé.

A su entrada en Vigo se disparan bombas, tocando las músicas militares en todo el trayecto hasta el hotel de Europa, en que se ha hospedado. Allí habia inmensa concurrencia.

Despues de la comida le visitaron el gobernador civil, Sr. Sarthon, que vino de la capital, el gobernador militar, brigadier Sr. Leon, y el señor Urzaiz, diputado á Cortes. Despues entraron espontáneamente á saludarle todos los militares. Estaba iluminada toda la calle del Príncipe con bombas de gas y farolillos á la veneciana de colores.

La música del regimiento de Murcia y el orfeon La Oliva le dieron una serenata.

El Círculo Gimnasio, cuya fachada está profusamente iluminada, ha improvisado en honor del Sr. Cassola una brillante velada que á esta hora se está celebrando ante numerosísima y distinguida concurrencia de señoras y con asistencia de las autoridades.

El mismo Círculo le obsequiará mañana con una gira marítima.

El partido liberal le ha invitado para un banquete mañana por la noche, pero el Sr. Cassola se ha excusado por tener carácter político.

Permanecerá en esta localidad hasta el viernes y visitará el castillo de Sotomayor, propiedad del Sr. Vega Armijo.

El Círculo Gimnasio hace esfuerzos para demostrar sus simpatías al Sr. Cassola, del que este general es socio honorario.

LA PROVINCIA.

AGUILAS.

Segun tenemos entendido, varios jóvenes piensan organizar un Club de regatas, con objeto de dar varias de ellas durante la temporada de baños.

LORCA.

Han llegado hoy á esta poblacion, saliendo inmediatamente para Cuevas acompañados de D. Antonio Ballesteros, los ingenieros de minas que á la mayor brevedad procederán á la instalacion de las máquinas necesarias para verificar el desagüe de la roza de «Santa Matilde» y «Virgen de las Huertas.»

Celebraremos que consigan el benéfico fin que se proponen.

TOTANA.

La desgraciada Sebastiana, que segun digimos se cayó del tren hace unos dias, continúa en este hospital algo mejorada, aunque no fuera de peligro.

La tornaboda debia celebrarse en Alcantarilla, donde reside el marido, que es capataz de la via de Lorca.

—Ha sido nombrado por el señor administrador de esta subalterna, auxiliar encargado de esponder las cédulas personales el Sr. D. Marcos Ortiz de esta vecindad.

—Ayer se hizo entrega por este ayuntamiento á la administracion subalterna de los padrones y demás antecedentes sobre cédulas personales, que seguirán expidiéndose en dicha administracion á las horas de oficina.

—Se quejaba el público de que estando en la época de la recoleccion, siendo la cosecha buena y no pagando derechos de consumos ni el trigo ni las harinas, que el precio del pan no se rebaje.

Un industrial, creemos que los dueños del horno de Santa Bárbara, han bajado á 22 céntimos el precio del pan de dos libras que estaba á un real.

CARTAGENA.

Ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. José Jesús Pedreño. En la estacion fué recibido por numerosos amigos que le esperaban.

—Se encuentra en esta ciudad de regreso de Milan la notable tiple de ópera Srta. D.ª Concepcion Villena que en breve saldrá para Valencia, en cuyo teatro Principal debutará.

—Ha llegado á esta poblacion, nuestro querido amigo y paisano don Gregorio Vicent, juez municipal del distrito de la Latina de Madrid.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Julio de 1888.

Ayer mañana han sido entregados al juzgado dos carteros de las afueras de esta capital, en cuyas casas se han encontrado unas 500 cartas, depositadas en los antiguos buzones, y

dirigidas unas al interior, y otras para provincias y el extranjero.

Parece que los carteros han declarado que su objeto, al llevarse las cartas á su casa, en vez de depositarlas en la Administracion central, como era su deber, se reducía á apoderarse de los sellos, suponemos que para verberlos después,

Pero esto solo es una parte, porque segun hemos oido, la mayoría de las cartas estaban abiertas y se han encontrado libranzas y otros valores.

—Treinta y nueve sargentos han sido aprobados y salen á oficiales, por los exámenes últimamente verificadas en la Academia especial establecida en Zamora, siendo esta la primera promocion desde que se ha creado.

En el próximo mes de Setiembre tendrá efecto, segun se cree, otra convocatoria de 60 plazas, proveyéndose 48 entre los sargentos de la Península y 12 entre los de Ultramar.

—Se va á establecer en Barcelona una empresa que tiene por objeto organizar viajes de ida y vuelta á Barcelona á precios reducidos, desde todas las provincias de España, incluyendo en el precio el alojamiento y manutencion durante quince dias y la entrada en la Exposicion. Los precios serán baratísimos, y todo hace esperar que de todas las provincias se apresurarán los españoles á visitar la primera Exposicion Universal que celebra España.

—Algunos periódicos dicen que el Sr. Moret llamó al Sr. Ducazal para que retirara su candidatura, pero que éste, después de consultar al señor Romero Robledo, no la retira.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

Temperatura mínima, 20'6. Máxima á la sombra, 39'0. Media, 29'8. Máxima solar, 50'4. Mínima del suelo, 17'7.

Presion á las 9 de la mañana, 762'2 mm. A las 3 de la tarde, 762'2 mm. Media 762'2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 54'. A las 3 de la tarde, 56'. Media, 55.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.E.; por la tarde, viento de N.E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado completamente; por la tarde, nuboso con celajes de S.O.

Evaporacion de ayer, 1'40 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer tarde no habia recobrado aún completamente el sentido el joven D. Mariano Hurtado, herido en la cabeza la noche del lunes, en el camino de Alcantarilla.

Para evitar la aglomeracion de gentes ayer mañana en la hora de entrada libre, fué trasladado á otra sala, á la que se ordenó no penetrar nadie.

Segun nos dijo un asistente, el enfermo llegó á inspirar serios temores á las 5 de la mañana, despues de cuya hora se inició alguna mejoría, que continuaba ayer tarde.

Varios propietarios del Javalí-Nuevo han pedido al ayuntamiento se les recoja el título de guardas jurados á varios individuos y se nombre en su lugar á Mateo Cerro y Juan Perez Hernandez.

Anteanoche en el camino del Ver-

dolay armaron una camorra unos cuantos individuos que venian en una tartana, no pasando, por fortuna, el hecho de las amenazas y el escándalo consiguiente.

Han sido citados para ante la comision provincial los mozos de la tercera seccion de quintas de esta ciudad Domingo Carrillero Noguera, Mariano Caballero Córdoba y Pedro Albaladejo Garcia.

Esta mañana se veran en la audiencia dos causas por hurto y una por disparo; estando encargados de la defensa los letrados Sres. Diez y Sanz, Lacierva y Peña, y siendo procuradores los Sres. Atenza, Satisteban, Gonzalez y Brugarolas.

Han sido nombrados auxiliares para la recaudacion de contribuciones de la 11.ª zona de esta provincia don José Gambin y D. Cayetano Marco Guillot, y para la 9.ª D. Pascual Marin y Marin.

Ayer se remitió por la alcaldia al Gobernador, informado, el recurso de alzada interpuesto por D. Pascual Ruiz Baquerin contra el acuerdo del ayuntamiento aprobando el plano de alineacion de la calle de la Frereria.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Reglamento para la administracion económica provincial.

Nota de compras hechas en las factorias militares de Cartagena.

Distritos y partidos de esta provincia que, respectivamente, corresponden á los nuevos inspectores de Hacienda.

Edictos de las alcaldias de Calasparra, Beniel, Aguilas, Pacheco, Bullas y Cieza, relativos al amillaramiento.

Cuenta de lo gastado en la pasada semana por el ayuntamiento de la capital en recomposicion de calles.

Acuerdos del ayuntamiento de Murcia en el pasado mes.

Requisitorias: del juzgado municipal de La Union llamando á Miguel Fuentes Valver y del de Cartagena á Miguel Sanchez Perez y Juan Naranjo Medina.

Ayer se ordenó por la alcaldia la desaparicion de un partidito establecido en la acequia de Caravija por un particular.

Varios propietarios de Sangonera han pedido al ayuntamiento se expida título de guarda jurado á favor de Juan Perez Hernandez.

Durante la pasada semana ha invertido el ayuntamiento de esta ciudad 504 pesetas en recomposicion de calles.

Del «Diario de Torre Vieja».

«Los salones de descanso de los baños de Vista Alegre y La Rosa, si carecen de algo, es de local para dar cabida á la concurrencia, sobre todo á ciertas horas de la mañana.

Nos alegramos ver que los temores de los propietarios de estos establecimientos hayan desaparecido.

—La funcion del domingo, compuesta de las preciosas zarzuelas «Marina» y «Coro de señoras», tuvo un desempeño bastante regular, distinguiéndose el nuevo tenor Sr. Manso en su papel de Jorge, por lo que felicitamos á la empresa por la adquisicion de un tenor como el señor Manso.

Los Sres. Galinier (D. E.), Marti-

nez Torrens y Baez, estuvieron inmejorables; la Sra. Gallardo, regu-larcilla; los coros, bien.

Si bien desempeñada estuvo «Marina», no lo estuvo menos «Coro de señoras», distinguiéndose todos los que tomaron parte en esta pieza.»

Lo menos una docena de niños, ya crecidos, se estaban dando de capuzones anteayer tarde en el salto de agua del Molino de las Veinticuatro Piedras, lo cual atraia la atencion de las personas que paseaban por la orilla del rio, que eran bastantes por ser dia de fiesta.

Nos parece que hace pocos dias se prohibieron por la alcaldia estos baños al aire libre, ó mejor dicho, se recordó la prohibicion ya antigua de este, por varios conceptos, peligroso recreo; y por eso llamamos la atencion de los guardias municipales, para que hagan cumplir lo ordenado con todo rigor.

El ayuntamiento de Jumilla ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 2.500 pesetas y el de Alcantarilla 875.

Formadas por el ayuntamiento las secciones para la eleccion de los vocales para la junta municipal de asociados, se remitió ayer, para su aprobacion, al Gobierno civil.

Ayer dió la alcaldia al arrendatario de las aguas potables el encargo de proceder, con el arquitecto municipal, á la colocacion de la tubería para el riego del jardin, en ciernas, de la plaza de Santo Domingo.

La guardia civil ha puesto á disposicion del juzgado de S. Juan á un jóven que estaba reclamado, como autor de un rapto.

Favorablemente informados por el gobierno civil, han sido elevados al ministerio de la Gobernacion los expedientes para ingreso en la órden civil de Beneficencia de dos distinguidas señoras de Cartagena en premio á los servicios que prestaron durante la epidemia palúdica en aquella ciudad.

La guardia civil ha detenido en Pacheco á un individuo que injurió y amenazó á una señora de aquel pueblo.

Lo que dice «Las Provincias» respecto al sacrificio de reses en la huerta, puede remitirse al ayuntamiento que fué el que acordó girar las visitas. Por nuestra parte cuanto mas facilidad de comer carne se dé á los huertanos, mucho mejor; pues nunca hemos visto con gusto que se axajeren estas inspecciones.

Francisco Gimenez se ha alzado del falio de la administracion de Propiedades é impuestos declarándole el comiso de 180 kilos de aceite.

Para esta mañana á las 11 ha citado el señor alcalde á la comision de policia urbana y á los señores encargados del monumento y estátua de D. José Maria Muñoz.

Los baños templados, recientemente abiertos en el Valle, atraen tambien mucha concurrencia á aquel delicioso sitio.

Anteayer tarde volcó una tartana en el camino del Verdolay, sin que las personas que iban dentro sufrieran otra cosa que el susto consiguiente.

Se han fijado los carteles anun-

ciando la corrida de novillos que se celebrará el domingo, la cual estará á cargo de los apreciables diestros Antonio Pretel y Valentin Castejon, con sus cuadrillas respectivas.

Ayer se reunió nuevamente en el ayuntamiento la Asociacion de Agricultores, tratándose primero de constituir legalmente la sociedad y despues de circular un cuestionario por los partidos rurales sobre los asuntos de mas actualidad. Se dió cuenta de las nuevas adhesiones al pensamiento. El reglamento por que ha de regirse esta trascendental asociacion se está redactando por algunos de los iniciadores, para, despues de discutido, pasarlo á la aprobacion del gobernador.

Continúa todavia en el hospital el guardia de seguridad Lorenzo Roca, que recibió una fuerte contusion en la reyerta habida en la calle del Arbol, hace bastantes dias.

Ha regresado á esta nuestro amigo D. Joaquin Tuero, que ha tenido que prestar la fianza de 4000 pesetas para un destino de seis dias. Tendriamos gusto en saber cuando se devolverá esta fianza.

El presunto autor del homicidio ocurrido entre los partidos de Albatalla y Guadalupe, que dijimos ayer no habia sido capturado, se halla en la enfermeria de la Cárcel desde el dia 14, á donde se presentó herido en la cabeza.

La «Ilustracion Española y Americana» que recibimos ayer publica un bonito dibujo de nuestro paisano y amigo D. Manuel Pícolo que se titula «Madrid de noche». En este trabajo se ven la gracia y facilidad que han caracterizado siempre al amigo Pícolo, para dibujar y componer.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo D. José Belmar y á su señora, que procedentes de Cartagena, salieron ayer para Alicante.

Nuestro querido y bondadoso amigo D. Rodolfo Cárles, ha experimentado nuevamente la dolorosa pérdida de un hijo. Enviamos al cariñoso padre y á su afligida esposa nuestro sentido pésame y les deseamos la necesaria resignacion en medio de la amargura que les embarga con tan sensible pérdida.

COSAS VARIAS

En la tumba del que fué director de la bando municipal y de la orquesta del teatro Romea,

D. ANGEL MIRETE.

Aquí yace bajo esta losa fria donde no hay vanidades ni oropeles el que alcanzando aplausos y laureles pagó á Dios el tributo que debía.

A su nombre, su fama precedía, como artista, cumplió con sus deberes, sus glorias, sus desvelos y quehaceres consagró solo al arte noche y dia.

Buen amigo, buen padre, buen esposo, trabajó en su carrera con anhelo, con fé, con entusiasmo y sin reposo; Su cuerpo duerme aquí, su alma en el cielo ante el Trono del Todopoderoso, le pide por sus hijos sin consuelo.

J. VERBO.

POBRECITOS!

Se ha publicado una sentencia de la Audiencia de Madrid, por la cual se revoca la del juzgado que declaró nula una Memoria testamentaria del

duque de Santoña, legando el quinto de sus bienes á su esposa.

De la cantidad que se ventila en este pleito puede formarse juicio por las siguientes cifras:

La hija del duque reclama á su madrastra veinte millones de reales, como lucrados de más en su matrimonio, y diez y siete ocultados al hacer el inventario.

En 1862, el duque legó á la actual duquesa viuda 1.740.000 reales: al contraer matrimonio le reconoció un capital de 23.794.815 reales; despues declaró en escritura que su esposa habia aportado al matrimonio 114.883.416 reales y que le habia entregado en concepto de arras 23.129.442.

¡Qué gran pleito para la curia y para el Estado! ¡Cómo subirá la renta del Timbre!

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: PERGAMINO OTRA.

«Una» «dos» y «cuatro» es conversacion no importante, «tres» y «prima» gente armada, medida «dos» «tercia» hacen, y el «todo» es palo pequeño y basto, para quemarle.

PERDIDA.—El sábado pasado se extravió un perro ratero, canelo blanco, con lunares. A la persona que lo presente en la estereria de Hermosilla, junto á las Monjas Teresas, se le dará una buena gratificacion. 3-1

OBRA DE CARIDAD.—En la posada de S. Antonio de esta capital está de parada un pobre ciego, profesor de piano, con su esposa tambien ciega y en cinta que se encuentran sin recursos para pagar la posada y poder marcharse á su tierra. Se recomienda á las personas caritativas.

Se halla sin proveer aun, la plaza de inspector de Hacienda del partido de La Union.

CARNE. Se vende dentro de la plaza núm. 70, á peseta el kilo; y 4 perros grandes la libra. 6-1

COLOCACION. La desea encontrar un matrimonio sin hijos, ya para una portería, ó para cuidar un jardin, huerto ó cualquier otra finca de cultivo, pues el marido es muy entendido y práctico en agricultura. Se darán informes y se responde de su conducta en la imprenta de este periódico.

†

DOÑA ANTONIA PEREZ

PRADA, DE HURTADO,

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Hurtado, madre, madre política, hermanas y hermanos políticos,

Suplican á sus amigos asistan á la conduccion del cadáver, hoy 27, á las 10 de la mañana, desde su casa, calle de Floridablanca, 80, Barrio de San Benito, por cuyo favor les anticipan las gracias.

No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Pantaleon, Stas. Juliana y Semproniana.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias del Carmen y Capuchinas.

En la primera por la intencion del que sufraga los gastos de esta vela.
Y en la segunda por D. Martin Alonso y Castaño.

Jerez de la Frontera 31 de Enero de 1885.—Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la Emulsion Scott. Creo que el unir los hipofosfitos al aceite de higado de bacalao constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos. No solo en las afecciones en las vías respiratorias sino en los estados constitucionales por linfatismo ó escrofulismo y en los niños de pobre constitucion, dá muy buenos resultados.—**DR. MANUEL ROMAN.**

Un baño perfumado, con la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu, en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la accion exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legitima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

ANUNCIOS.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla tuya y caroba)
DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos.
12-7

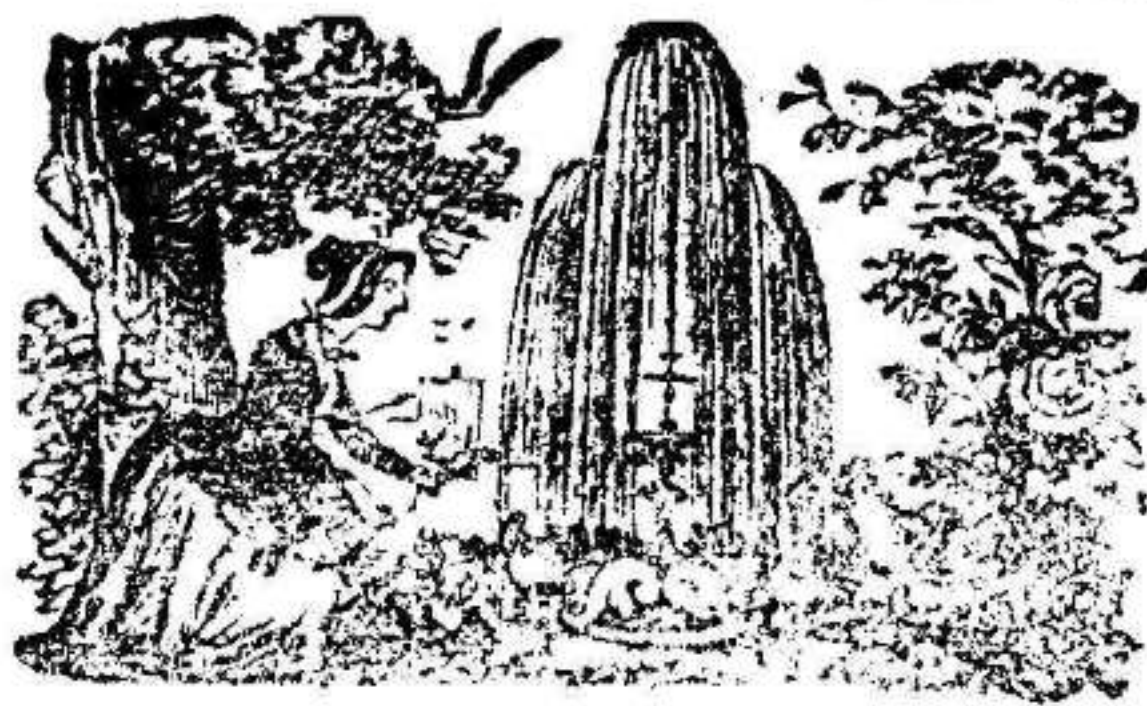
PERDIDA.—La persona que hace ya días perdiera unos quevedos en la iglesia de Santo Domingo, pasando por esta imprenta se le dirá el nombre de quien se los ha encontrado.

Casa de huéspedes en Alicante.

La encontrarán con excelentes habitaciones, buen trato y economia, los forasteros que con motivo de la temporada de baños ó fiestas de Ntra. Sra. de los Remedios, acudan á Alicante, calle de Baylen, núm. 21, casa de D.ª Pelegrina Esteve y Martinez.
26-22

SE VENDE UNA CASA en esta ciudad, Plano de San Francisco, 15, junto á la Aduana. Para tratar, D. José Martínez Perez, alpargatería del Puente.
15-13

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Colobro

AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

● Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Aviso importante y necesario.

El único y exclusivo representante en esta localidad de los Sres. Pfeiffer, ingenieros constructores de máquinas de vapor y toda clase de aparatos de extraccion de aguas, hace saber á su numerosa clientela y demás personas que quieran utilizar sus servicios mecánicos, que desde esta fecha quedan garantizados por el que suscribe, todas las instalaciones, ó monturas, que procedan de la referida casa, por término de un año.

Además, se compromete á recomponer y utilizar con las mismas garantías, la mayor parte de las bombas y demás aparatos análogos, inutilizados hasta la fecha. Estos trabajos se harán á precios reducidos y no se cobrarán hasta concluidos y probados por sus dueños.

Para la adquisicion de aparatos, el que los desee, en Barcelona, Expuerta de don Carlos, y para monturas y recomposiciones, como para detalles, calle de San Antolin, núm. 26, esquina á la del Arbol.—**JOSÉ ROSAS CANO.**
8-6x-6

LA PROVIDENCIA.

Almacen de maderas y aserrerías.
Plaza de D. Pedro Pou, 15.

En este establecimiento ha quedado montada recientemente una aserrería de maderas, con todos los adelantos conocidos, por lo que su dueño ofrece al público sus servicios á los precios siguientes; medio real, cada hilo de trepade 20 palmos; cinco céntimos hilo de liston; bajando el 5 por 100 cuando sean mas de 100 hilos; y de mas cantidad en adelante: para los almacenistas de madera, á precios convencionales y mas en proporcion.

Además se ceden por horas los aparatos que se deseen, á precios especiales.

Surtido de toda clase de cajas de madera para envases.
15-15

HERPES. ANEMIA. REUMA.

BAÑOS DE CRITO

á tres leguas de Alicante y una de Novelda.

Temporada oficial desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

Estas aguas minerales son Clorurado-Sódico-Azoado-Ferruginoso-Arsenicales; y es tal la supremacia de estas aguas sobre las sulfurosas, que pueden competir con sus similares mas renombrados; y sus efectos sorprendentes y de resultado

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE,** Químicos.—**NUEVA-YORK.**

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.
Su gabinete, Frenería, 4, principal.

inmediato en todas las afecciones del herpetismo, escrófulas, pobreza de sangre, flujos, reumatismo, catarro de la vegiga, enfermedades de la garganta y de la vista. El nuevo propietario de este establecimiento ha introducido mejoras en pilas y aparatos de hidrotterapia, fonda con carruaje á la llegada de los trenes y coche; y la permanencia en este establecimiento es muy grata, tanto por la magnífica vega circunvalada de montes que proporciona el aire fresco del mar, como por la buena sociedad que se baña y divierte á los acordes de la armonía y con juegos lícitos.

Tambien hay casas amuebladas para vivir en familia, á precios muy ventajosos.

Esta administracion proporciona á quien se la pida, la luminosa memoria de estas aguas que fueron premiadas con medalla en la exposicion minera de Madrid.
15-10

TALLER DE PERSIANAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA.

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el dia; en Murcia, calle de Victorio, núm. 53, casa de Miguel Martinez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS.	PRECIO
1	3.10 por 1.90	96 rs.
2	3.10—1.75	87 »
3	3.10—1.65	80 »
4	2.60—1.55	74 »
5	2.60—1.35	60 »
6	2.60—1.25	55 »
7	2.05—0.15	46 »

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 reales el metro cuadrado. Tambien hay quitarroces, á 2 reales uno.

LA ESPERANZA.

FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE MIGUEL SEIQUER É HIJOS.
Saquerio de todas clases y lonas para toldos. Depósito: Plano de S. Francisco, 5, Murcia
20-19

LA PREVISORA.

Banco y Compañia de Seguros contra el pedrisco y heladas, enfermedades comunes y accidentes personales, muerte de ganados y formacion de dotes y empréstitos.

Esta sociedad está representada por el subdirector de esta provincia Don José María Maestre y Bernabe. Su domicilio en la fonda de Patron.

Siendo esta provincia una de las mas ricas en agricultura y estando tan castigada de pedriscos y heladas, á ninguna como á esta le conviene fijarse mas en asegurar sus frutos, por medio de la suscripcion, para de este modo, no ver perdidas sus esperanzas en una sola noche ó en un momento de tormenta.

No solamente la garantía de cuatro millones asegurados en el Banco es suficiente, sino lo respetable de las personas que componen el Consejo de Administracion y su junta.
25-18

MADERA DEL PAIS

En Alcantarilla en el Almacen de Rosique y Hermanos.

Existen rollizos de todas clases, colinas, umbrales, pértigos y tablas.

Para preseras y parrales, hay gran partida.
30-29

Buenos géneros, buen peso TIENDA DEL CATALÁN.

CALLE PASCUAL, (CONTRASTE, 7.)
Coloniales, frutos del país, y conservas. Especialidad en bujias, garbanzos de Castilla, cafés y té.

Interesantó á los carpinteros.
Se realiza por cuenta del fabricante, una gran partida de cola superior y se dá muy barata.

Buenos géneros, buen peso y muchos deseos de complacer á sus parroquianos tiene la **TIENDA DEL CATALÁN DE PEDRO COMA FERRER.**

Jabon perfumado en barra.

2 y 1½ reales libra.—Hay rosa, mil flores, lechuga y almendras.

Jabon mosaico extrafino, 6 reales libra.

Id. glicerina trasparente, 10 rs. libra.

Id. en polvo, especial para la barba, 2 y medio reales paquete de 4 onzas.

PLATERIA, 14,

LA VICTORIA

frente á D. Miguel Quetglas.

IMPORTANTE.

En el acreditado establecimiento de Alfonso Sanchez Pagán, Porche de Verónicas, 17, se acaban de recibir los géneros siguientes:

El rico atun de Rueda en escabeche, á 4 rs. lib. Huevos de corvina, á 9 rs. lib. Quesosmahonés, á 3 rs. lib. Id. partido, á 2 y medio. Manchego, á 4 reales partido, y por piezas, á 3'75. Garbanzos de Castilla, 40, 44, 48, 50, 54, 56 y 60 céntimos.

Además están al llegar dos grandes mesas de Salchichon de Vich, el que se venderá á 10 y 11 rs. li bra.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.